

PRINCIPALES RESULTADOS

Pobreza Monetaria y Distribución de Ingreso

EPHC
2023



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA
PARAGUAY



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE), presenta los principales Indicadores de **Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos** basados en los **Resultados Anuales de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), de los años 2022 y 2023**.

Esta publicación ofrece estimaciones a nivel nacional, por área de residencia (urbana y rural) y para 15 departamentos, incluyendo la capital Asunción. Esta información permitirá un análisis más preciso y desagregado de la pobreza en Paraguay, lo que ayudará a orientar las políticas y los programas sociales.

Anteriormente, la Encuesta Permanente de Hogares se realizaba en el último trimestre de cada año. La serie publicada, especialmente la referida con la pobreza monetaria y otras medidas del bienestar, se basaba en la encuesta realizada en ese trimestre. Esta limitación temporal restringía la disponibilidad de datos para todo el año.

Para responder a la demanda de información precisa y en el contexto de nuevas políticas de gestión, el INE, en colaboración con los principales usuarios, identificó la necesidad de contar con estimaciones más precisas de los Indicadores de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos.

La base del 4to trimestre, permitía realizar estos análisis solo para seis departamentos representativos debido a su menor tamaño de muestra. Por su parte, la base anual, posibilita realizarlos con mayor precisión para un total de 16 desagregaciones, sin incluir Alto Paraguay, Boquerón, la población indígena y las viviendas colectivas.

El INE implementó la Encuesta Permanente de Hogares Continua desde 2017. Esta encuesta implica la recolección de datos durante todo el año (enero a diciembre) y se publican en forma trimestral indicadores laborales. Esta práctica se ha mantenido en forma ininterrumpida, excepto durante el segundo trimestre de los años 2020 y 2021, cuando la pandemia del COVID-19 obligó a realizar las entrevistas por teléfono. Debido a las limitaciones de esta modalidad, la cantidad de preguntas del cuestionario se redujo, lo que generó un corte en la serie de datos de pobreza en forma anual para esos años.

Las estimaciones del volumen poblacional contenidas en el material no consideran los ajustes a las Proyecciones Nacionales – Revisión 2015, debido a que los resultados preliminares del Censo 2022 demostraron que estas proyecciones estaban sobrestimadas. En consecuencia, la cantidad de personas se estima utilizando el factor de ponderación del propio diseño muestral.

El propósito del presente material es ofrecer información sobre las principales estimaciones de pobreza del año 2023. Se incluye información sobre las diferentes fuentes de ingresos, su distribución y los valores actualizados de las líneas de pobreza, tanto para áreas urbanas como rurales.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) agradece a todas las personas que facilitaron la información y a todos los que hicieron posible este emprendimiento.

Marzo, 2024

INDICADOR ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Indicador ODS - Año 2023					
ODS	Indicador	Descripción	Valor		
			Total País ^{1/}	Área Urbana	Área Rural
1.2.1	Incidencia de la población pobre ^{2/} (%)	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, por año de la encuesta según área de residencia.	22,7	19,0	28,8
1.2.1 CO	Incidencia de la población pobre extrema (%)	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza extrema, por año de la encuesta según área de residencia.	4,9	2,3	9,3

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

^{2/} Incluye pobres extremos y no extremos.

1.2.1 CO: Complementario: se cuenta con información complementaria para la construcción de más indicadores relacionados, a parte del propuesto.

1. Medición de la pobreza monetaria (método de línea de pobreza)

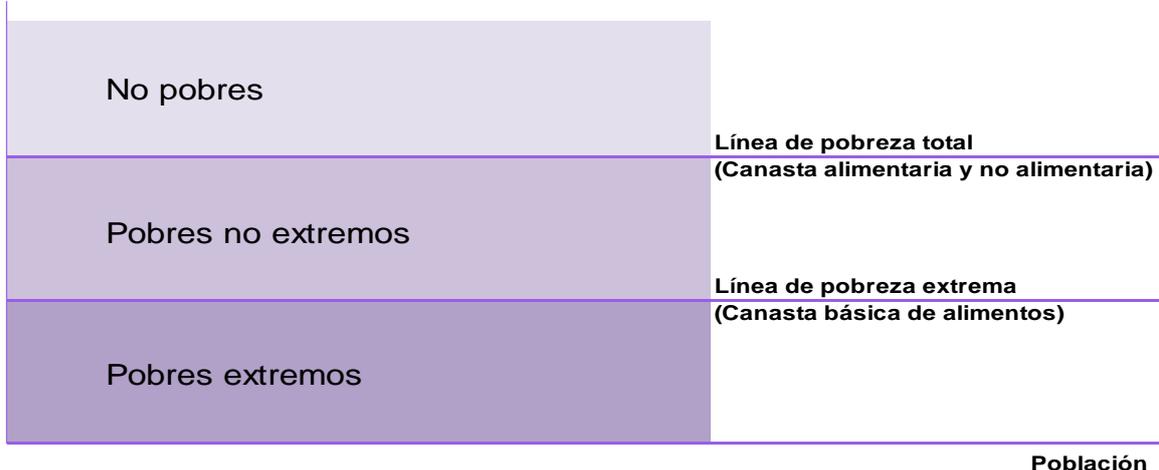
En base a los datos de las Encuestas de Hogares y el método de la línea de pobreza, se estimó la proporción de población en situación de pobreza y pobreza extrema. En este sentido, se definió como población pobre al conjunto de personas residentes en hogares cuyo nivel de ingresos es inferior al costo de una *Canasta Básica de Consumo* constituida por el conjunto de bienes y servicios que satisfacen ciertos requerimientos mínimos, tanto alimentarios como no alimentarios. El costo de esta *Canasta Básica de Consumo* se denomina *Línea de pobreza Total (LPT)*.

La Línea de Pobreza Total (LPT) se construyó estimando primero el costo de una *canasta básica de alimentos* cuyo contenido calórico y proteico satisfaga los requerimientos nutricionales mínimos de la población y luego se le añade el costo de la canasta básica no alimentaria, compuesta por otros bienes y servicios esenciales, relacionados con la vivienda, vestido, educación, entre otros.

El costo mensual por persona de la canasta básica de alimentos se denomina *Línea de Pobreza Extrema (LPE)*. Se define como población en pobreza extrema al conjunto de personas que vive en hogares cuyos ingresos per cápita son inferiores al costo de una Canasta Básica de Alimentos.

Las medidas oficiales de pobreza extrema y pobreza total son obtenidas a partir de dos fuentes de datos, por un lado, los ingresos provienen de la Encuesta Permanente de Hogares Continua ejecutada de manera continua, y por otro, el costo de las Canasta Básica Alimentaria y de Consumo, cuya estructura se obtuvo de las Encuestas de Ingresos y Gastos 2011/2012 y sus valores son actualizados anualmente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), elaborado por el Banco Central del Paraguay (BCP).

Ingreso per cápita
(Guaraníes)



2. Valores de las líneas de pobreza extrema (LPE) y pobreza total (LPT)

En el Cuadro N° 1 se observa que para el año 2023, el costo mensual por persona de una canasta de alimentos o línea de pobreza extrema en el área urbana es de 359.480 guaraníes y para la pobreza total es de 853.778 guaraníes. Por su parte, en el área rural para el año 2023 la línea de pobreza extrema tiene un valor de 328.289 guaraníes y la línea de pobreza total de 618.789 guaraníes mensuales por persona.

La línea de pobreza extrema del área urbana es superior a la rural en aproximadamente 9%, como así también la línea de pobreza total es mayor a favor de la urbana en 28%.

En general, el valor de la canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema) del año 2023 aumentó en 6,3% en comparación con el año 2022. Este aumento se observa tanto en áreas urbanas como rurales. En el caso de la canasta básica de consumo (línea de pobreza total) el aumento fue de 4,6% en áreas urbanas y de 5,0% en áreas rurales.

Cuadro N° 1

Valores mensuales (guaraníes) de la línea de pobreza extrema y pobreza total por área de residencia. Años 2022 y 2023

Año	Urbana		Rural	
	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total	Línea de Pobreza Extrema	Línea de Pobreza Total
2023	359.480	853.778	328.289	618.789
2022	338.225	816.163	308.878	589.563

Fuente: Cálculos en base al IPC del BCP y líneas de pobreza INE.

3. Estimaciones de pobreza y pobreza extrema

- Los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023 (Cuadro N° 2), revelan que el 22,7% de la población paraguaya (5.871.814 personas) se encontraban en situación de pobreza, lo que significó que alrededor de 1 millón 330 mil personas residían en hogares cuyos ingresos per cápita fueron inferiores al costo de una canasta básica de consumo, estimado para dicho año.
- La pobreza afectó más a las zonas rurales, donde el 28,8% de la población vive en condiciones de pobreza, frente al 19,0% de las zonas urbanas. Sin embargo, en términos absolutos, la mayor cantidad de personas pobres se encuentra en las ciudades, con alrededor de 691 mil personas, mientras que en las zonas rurales hay un poco más de 639 mil personas en situación de pobreza.
- En el año 2023, la población en situación de pobreza extrema, también conocida como indigente (aquella cuyo ingreso mensual per cápita no logra cubrir el costo de una canasta mínima de consumo alimentario), alcanzó aproximadamente 289 mil personas. La indigencia afecta en mayor medida a las zonas rurales, donde el 9,3% de la población se encuentra en esta situación, frente al 2,3% de las zonas urbanas. En términos absolutos, el área rural también alberga la mayor cantidad de personas indigentes, con alrededor de 207 mil, lo que representa cerca del 72% del total.

Cuadro N° 2

Incidencia absoluta y relativa, según área de residencia. Año 2023

Área de residencia	Población Total	Población Pobre ^{1/}	Población Pobre ^{1/} (%)	Población Pobre Extrema	Población Pobre Extrema (%)
Total País ^{2/}	5.871.814	1.330.892	22,7	289.641	4,9
Área Urbana	3.649.925	691.748	19,0	82.470	2,3
Área Rural	2.221.889	639.144	28,8	207.171	9,3

Fuente: INE Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

^{1/} Incluye pobres extremos y no extremos.

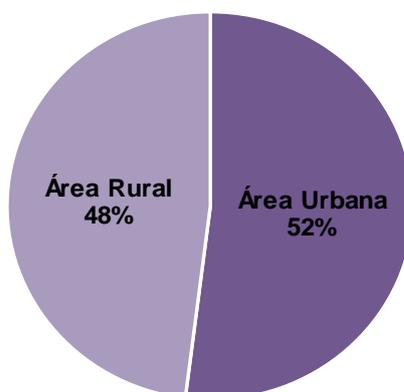
^{2/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: En las estimaciones del volumen poblacional no se consideran los ajustes a las Proyecciones Nacionales-Revisión 2015, cuyas sobrestimaciones fueron demostradas con los resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. Por tanto, la cantidad de personas es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

- El Gráfico N° 1 muestra la distribución de la población pobre en Paraguay por área de residencia en el año 2023. Los datos revelan que: Más de la mitad (52%) de la población pobre reside en áreas urbanas. El 48% restante reside en áreas rurales.

Gráfico N° 1.

Distribución de la población pobre, por área de residencia. Año 2023



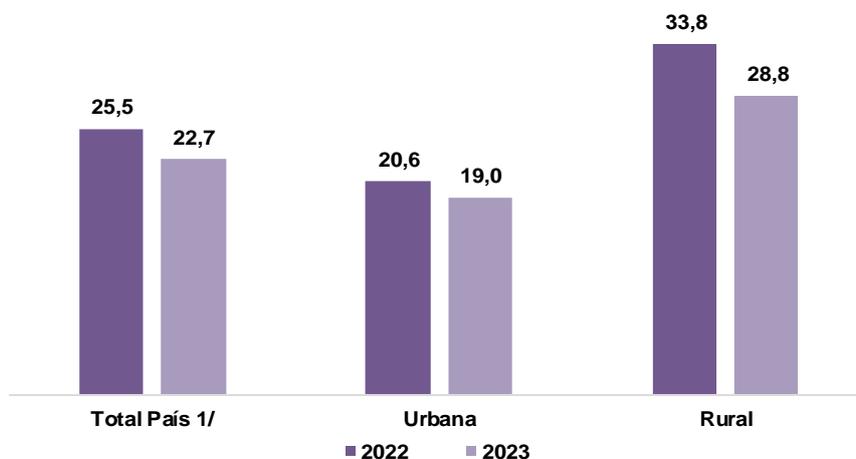
Fuente: INE Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

- El Gráfico N° 2 muestra la incidencia de la pobreza total en Paraguay entre los años 2022 y 2023. Los datos revelan una reducción significativa de la pobreza en áreas urbanas y rurales. A nivel nacional, la pobreza total disminuyó en 2,9 puntos porcentuales (25,5% a 22,7%).

En el área urbana, la reducción fue de 1,6 pp, pasando del 20,6% en 2022 al 19,0% en 2023. y en el área rural, la pobreza total se redujo en 5,0 pp, del 33,8% al 28,8%.

Gráfico N° 2

Evolución de la Pobreza Total por área de residencia (%). Años 2022 y 2023



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022 - 2023. ANUAL

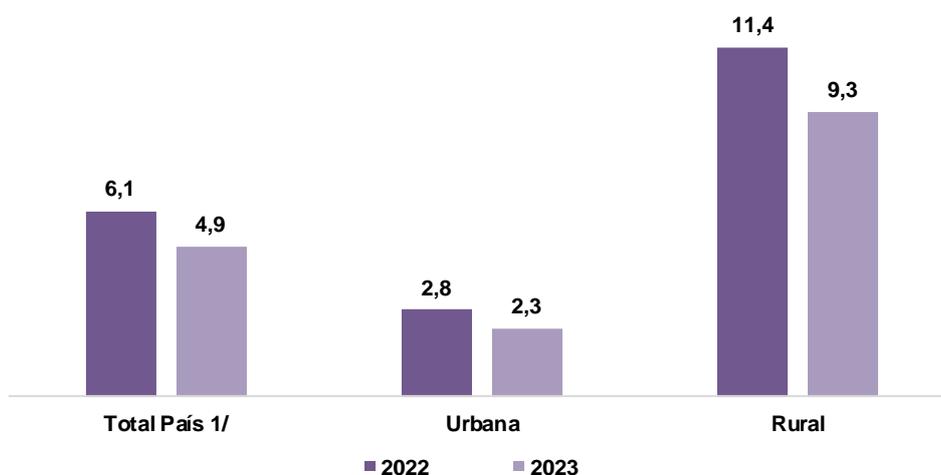
^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Pobreza total: Incluye pobres extremos y no extremos.

- La pobreza extrema en Paraguay también experimentó una reducción significativa entre los años 2022 y 2023, según se observa en el Gráfico N° 3. La pobreza extrema a nivel nacional disminuye en 1,2 puntos porcentuales (pp), del 6,1% al 4,9%. La disminución de la pobreza extrema urbana es de 0,5 pp, del 2,8% al 2,3%. En áreas rurales la disminución de la pobreza extrema es de 2,1 pp, del 11,4% al 9,3%.

Gráfico N° 3

Evolución de la Pobreza Extrema por área de residencia (%). Años 2022 y 2023



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022 - 2023. ANUAL

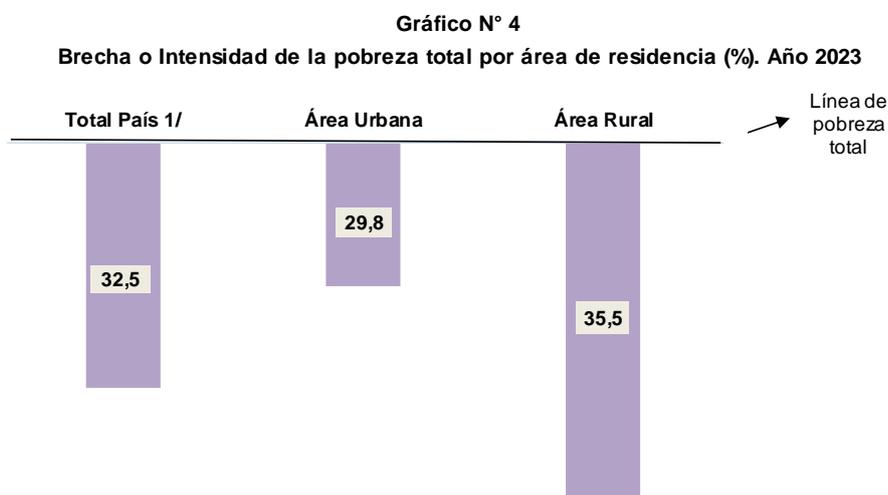
^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

4. Otros indicadores que describen la pobreza: Intensidad y Severidad

La medida de *Intensidad* o *Profundidad* de la pobreza (*Brecha de la pobreza*) indica qué tan pobres son los pobres.

El Gráfico N° 4 indica que:

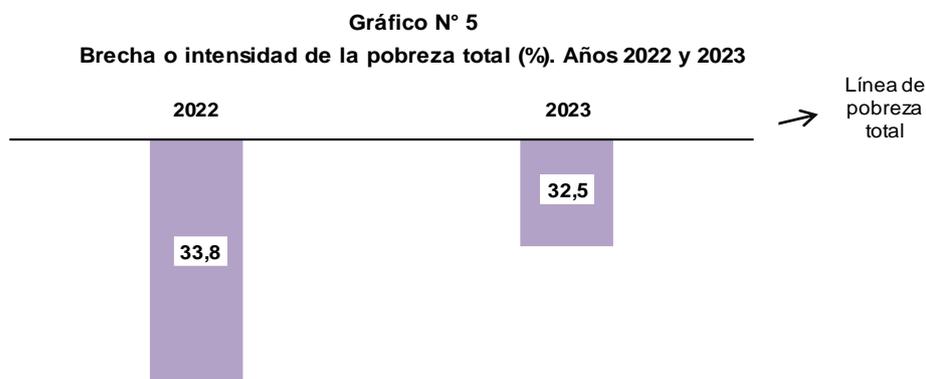
- En el año 2023, a nivel país, la distancia promedio porcentual de los ingresos de la población pobre respecto a la línea de la pobreza total fue del 32,5%. Esta cifra indica el porcentaje del valor de la canasta básica de consumo que en promedio un hogar pobre no logró cubrir con sus ingresos.
- El análisis de la brecha de pobreza según área de residencia reveló que la pobreza total en el área rural es un tanto más profundo que la urbana, ya que el ingreso promedio de los pobres rurales no alcanzó a cubrir el 35,5% del costo de la canasta básica de consumo, en tanto que en el área urbana la brecha fue de 29,8%.



Fuente: INE Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

- El análisis de la brecha de pobreza a nivel nacional entre los años 2022 y 2023 reveló una tendencia descendente. En el año 2022, la brecha se situaba en torno al 33,8%, mientras que en 2023 se redujo a 32,5%, como se puede observar en el siguiente gráfico.



Fuente: INE Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022 - 2023. ANUAL

No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

- Otra medida que describe la pobreza monetaria es la Severidad o Desigualdad de la pobreza, la cual hace referencia a las diferencias o desigualdades del ingreso (medida de bienestar) dentro del conjunto de pobres. Cuanto mayor es el valor numérico del indicador, existe mayor desigualdad entre los pobres. El Cuadro N° 3 muestra que en el año 2023 el área rural presentó un mayor grado de desigualdad (5,1%) en comparación con el área urbana (2,5%).

Cuadro N° 3

Severidad de la pobreza total, según área de residencia (%). Año 2023

Área de Residencia	Severidad (%)
Total País^{1/}	3,5
Área Urbana	2,5
Área Rural	5,1

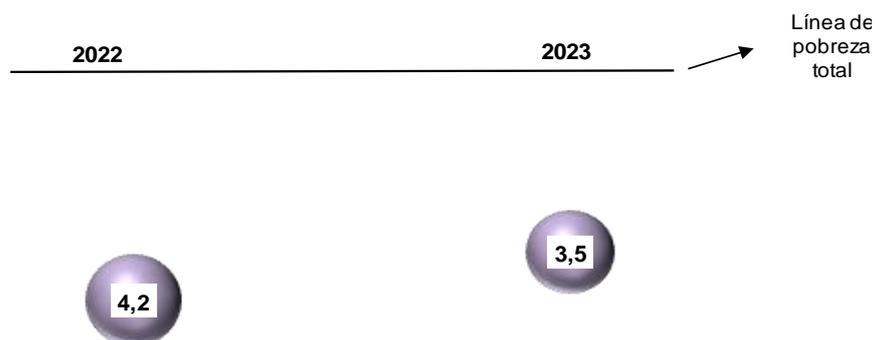
Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

- El Gráfico N° 6, muestra la severidad de la pobreza a nivel nacional entre los años 2022 y 2023. Así en el año 2022, la severidad de la pobreza era del 4,2%, mientras que en el año 2023 se redujo a 3,5%.

Gráfico N° 6

Evolución de la severidad de la pobreza total (%). Años 2022 y 2023



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022 - 2023. ANUAL

No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

5. Indicadores de ingresos

En el cuadro N° 4 se observa que:

- Independientemente del nivel de ingresos de las familias paraguayas, la mayor parte de sus ingresos provinieron de las actividades económicas. Los ingresos laborales representaron el 85% del total de ingresos a nivel nacional. En el primer quintil, esta fuente de ingresos concentró 75,9% de los mismos y fue aumentando a medida que los ingresos familiares se incrementaron hasta el cuarto quintil, luego disminuyó a 83,6% en el último quintil donde cobran peso los ingresos por jubilaciones y pensiones (8,4%).

- Las remesas procedentes de familiares que residían dentro del país representaron en promedio el 2,2% del total de los ingresos y este aporte fue más importante en los hogares del primer quintil 6,5%. La ayuda de los familiares del exterior se aproximó al 0,7% del ingreso total disponible y no se observaron diferencias importantes entre estratos de ingresos.
- Los ingresos provenientes del estado como Tekoporã y Adulto Mayor resultaron significativas para los hogares que se encontraron en el 20% más pobre de la población, donde representaron el 2,2% y 7,2% de los ingresos respectivamente.

Cuadro N° 4

Estructura de los ingresos familiares mensuales por quintiles de ingresos per cápita mensual. Año 2023

Fuente de ingreso	Total País ^{1/}	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual				
		20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Ingresos laborales	85,0	75,9	84,4	87,8	88,7	83,6
Ing. por ayuda familiar del país	2,2	6,5	3,7	3,0	2,4	1,4
Ing. por ayuda familiar del exterior	0,7	0,6	0,6	0,4	0,5	0,9
Ing. por jubilación o pensión	5,6	(0,3)	1,0	2,0	4,3	8,4
Ing. del Estado Monetario Tekoporã	0,2	2,2	0,8	0,3	0,1	(0,0)
Ing. del Estado Monetario Adulto Mayor	1,7	7,2	5,2	3,5	1,3	0,2
Otros ingresos ^{2/}	4,5	7,3	4,2	3,1	2,6	5,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

^{2/} Incluye ingresos provenientes de alquileres o rentas netas, intereses o dividendos, divorcio y cuidado de hijos, Estado víveres de alguna institución pública, otros ingresos agro asignados al jefe, vaso de leche (kit de merienda escolar), otro ingreso.

Nota: () cifra basada en menos a 30 casos muestrales, que puede ser considerada como insuficiencia muestral.

- El promedio de ingreso familiar mensual disponible en un hogar paraguayo en el año 2023 fue de aproximadamente 5 millones 741 mil guaraníes. Comparando estos promedios por quintiles, los hogares que estuvieron ubicados en el quintil más rico tuvieron un promedio de ingreso 7 veces más que el promedio de ingreso total disponible de un hogar del quintil más pobre (Cuadro N° 5).
- El promedio de ingreso familiar proveniente de actividades laborales (todos los trabajos) fue aproximadamente de 5 millones 409 mil guaraníes mensuales, variando entre 1 millón 382 mil guaraníes y 10 millones 726 mil guaraníes entre el primer y el último quintil (Cuadro N°5).
- El ingreso medio que recibió un hogar como remesa mensual de familiares del país y/o del exterior fue de 887 mil y 1.012 mil guaraníes mensuales, respectivamente. Según aumentó la posición del quintil, también aumentaron los ingresos medios proveniente de la ayuda familiar del exterior y ayuda familiar del país (Cuadro N° 5),
- Un hogar que contó con algún ingreso proveniente por jubilación o por pensión, recibió en promedio un monto cercano a los 4 millones 515 mil guaraníes mensuales, siendo en el quintil más pobre 1 millón 495 mil guaraníes. (Cuadro N°5).

Cuadro N° 5

Promedio de ingresos mensuales (en miles de guaraníes) por quintiles de ingresos per cápita mensual, según fuente de ingreso. Año 2023

Fuente de ingreso ^{2/}	Total País ^{1/}	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual				
		20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Ingresos laborales	5.409	1.382	2.702	4.010	5.431	10.726
Ing. por ayuda familiar del país	887	562	628	735	959	1.752
Ing. por ayuda familiar del exterior	1.012	237	423	467	705	2.382
Ing. por jubilación o pensión	4.515	(1.495)	1.897	2.166	3.053	5.685
Ing. del Estado Monetario Tekoporã	198	203	199	190	178	(189)
Ing. del Estado Monetario Adulto Mayor	731	714	773	736	703	666
Otros ingresos ^{3/}	733	239	271	340	518	2.610
Promedio de ingreso familiar disponible ^{4/}	5.741	1.574	2.889	4.139	5.674	11.605

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

^{2/} No incluye ingresos iguales a cero.

^{3/} Incluye ingresos provenientes de alquileres o rentas netas, intereses o dividendos, divorcio y cuidado de hijos, Estado víveres de alguna institución pública, otros ingresos agro asignados al jefe, vaso de leche (kit de merienda escolar), otro ingreso.

^{4/} No incluye la renta imputada de la vivienda propia y el ingreso de trabajadores domésticos en el hogar.

Nota: () cifra basada en menos a 30 casos muestrales, que puede ser considerada como insuficiencia muestral.

- El ingreso medio per cápita para el año 2023 a nivel nacional fue cercano al 1 millón 876 mil guaraníes, con diferencias importantes según deciles de ingresos per cápita (Cuadro N° 6).
- El 10% más pobre de la población tuvo un ingreso promedio mensual per cápita aproximado a los 330 mil guaraníes y representó el 1,8% del total del promedio de los ingresos en el año 2023 (Cuadro N° 6).
- El 10% más rico tiene un ingreso medio mensual por persona cercano a los 6 millones 525 mil guaraníes y participó con el 34,8% del ingreso promedio total (Cuadro N° 6).
- El ingreso medio mensual fue desigual entre el área urbana y el área rural (el ingreso per cápita urbano fue 1,6 veces del rural).

Cuadro N° 6

Promedio y distribución del ingreso mensual per cápita de la población por área de residencia, según deciles de ingreso per cápita mensual. Año 2023

Deciles de ingreso per cápita	Total País ^{1/}	Área de residencia		Distribución porcentual del ingreso per cápita mensual (peso)		
		Urbana	Rural	Total País 1/	Urbana	Rural
Total	1.876.979	2.181.151	1.377.517	100,0	100,0	100,0
10% más pobre	330.484	468.399	239.870	1,8	2,1	1,7
2	588.815	760.703	420.534	3,1	3,5	3,1
3	779.197	991.024	566.365	4,2	4,5	4,1
4	977.104	1.216.628	702.945	5,2	5,6	5,1
5	1.190.634	1.462.549	847.925	6,3	6,7	6,2
6	1.440.079	1.750.360	1.012.744	7,7	8,0	7,3
7	1.773.054	2.106.983	1.227.751	9,5	9,6	8,9
8	2.221.118	2.579.722	1.524.929	11,8	11,9	11,1
9	2.939.493	3.357.844	2.079.380	15,7	15,3	15,1
10% más rico	6.525.037	7.115.314	5.153.582	34,8	32,6	37,4

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

ANEXO 1

Cuadro Nº 1

Indicadores de precisión de la incidencia de pobreza (%) y del total de pobres (absoluto), según área de residencia. Año 2022.

Área de residencia	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2022 (%)					
Total País ^{1/}	25,5	0,6	2,2	24,5	26,6
Área Urbana	20,6	0,7	3,3	19,2	21,9
Área Rural	33,8	1,0	2,9	31,9	35,7
Pobreza Extrema 2022 (%)					
Total País ^{1/}	6,1	0,3	4,4	5,6	6,6
Área Urbana	2,8	0,2	8,0	2,4	3,3
Área Rural	11,4	0,6	5,2	10,3	12,7
Pobreza Total 2022 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	1.488.236	37.059	2,5	1.415.550	1.560.922
Área Urbana	744.519	28.390	3,8	688.836	800.201
Área Rural	743.717	23.820	3,2	696.997	790.437
Pobreza Extrema 2022 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	355.307	15.933	4,5	324.057	386.556
Área Urbana	103.109	8.464	8,2	86.507	119.710
Área Rural	252.198	13.499	5,4	225.722	278.673

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022. ANUAL

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: En las estimaciones del volumen poblacional no se consideran los ajustes a las Proyecciones Nacionales-Revisión 2015, cuyas sobrestimaciones fueron demostradas con los resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. Por tanto, la población es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

Cuadro Nº 1 (Continuación)

Indicadores de precisión de la incidencia de pobreza (%) y del total de pobres (absoluto), según área de residencia. Año 2023.

Área de residencia	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza Total 2023 (%)					
Total País ^{1/}	22,7	0,5	2,4	21,6	23,7
Área Urbana	19,0	0,7	3,6	17,6	20,3
Área Rural	28,8	0,9	3,2	27,0	30,6
Pobreza Extrema 2023 (%)					
Total País ^{1/}	4,9	0,2	4,8	4,5	5,4
Área Urbana	2,3	0,2	9,7	1,9	2,7
Área Rural	9,3	0,5	5,6	8,3	10,4
Pobreza Total 2023 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	1.330.892	36.165	2,7	1.259.961	1.401.824
Área Urbana	691.748	29.005	4,2	634.860	748.637
Área Rural	639.144	21.601	3,4	596.777	681.512
Pobreza Extrema 2023 (Absoluto)					
Total País ^{1/}	289.641	14.186	4,9	261.817	317.465
Área Urbana	82.470	8.152	9,9	66.481	98.458
Área Rural	207.171	11.610	5,6	184.400	229.943

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: En las estimaciones del volumen poblacional no se consideran los ajustes a las Proyecciones Nacionales-Revisión 2015, cuyas sobrestimaciones fueron demostradas con los resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. Por tanto, la población es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

Cuadro Nº 2

Incidencia de pobreza extrema, pobreza no extrema, pobre y no pobre (absoluto y relativo), según departamento y año. Años 2022 y 2023.

Departamento y año	Pobreza extrema		Pobreza no extrema		Pobre ^{1/}		No pobre		Total	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Asunción										
2022	(2.001)	(0,5)	44.667	10,4	46.667	10,8	383.790	89,2	430.457	100,0
2023	2.906	0,7	39.057	9,0	41.963	9,7	391.037	90,3	433.000	100,0
Concepción										
2022	26.170	12,5	63.487	30,4	89.657	42,9	119.493	57,1	209.150	100,0
2023	24.359	11,6	51.247	24,3	75.606	35,9	135.112	64,1	210.718	100,0
San Pedro										
2022	43.730	12,3	87.271	24,5	131.001	36,8	225.273	63,2	356.274	100,0
2023	41.205	11,5	75.229	21,0	116.434	32,4	242.596	67,6	359.030	100,0
Cordillera										
2022	14.871	5,7	42.294	16,2	57.165	21,9	203.831	78,1	260.996	100,0
2023	14.002	5,3	49.076	18,6	63.078	23,9	200.386	76,1	263.464	100,0
Guairá										
2022	19.842	10,0	50.196	25,4	70.038	35,4	127.850	64,6	197.889	100,0
2023	17.017	8,5	50.781	25,5	67.798	34,0	131.541	66,0	199.339	100,0
Caaguazú										
2022	48.201	10,9	132.519	30,0	180.720	40,9	261.619	59,1	442.340	100,0
2023	37.126	8,3	104.706	23,5	141.831	31,9	303.386	68,1	445.217	100,0
Caazapá										
2022	23.139	14,9	41.323	26,6	64.462	41,5	90.828	58,5	155.290	100,0
2023	19.182	12,3	38.412	24,6	57.594	36,8	98.776	63,2	156.370	100,0
Itapúa										
2022	36.619	8,4	110.512	25,4	147.131	33,8	288.622	66,2	435.754	100,0
2023	31.114	7,1	99.809	22,7	130.923	29,8	308.627	70,2	439.550	100,0
Misiones										
2022	6.403	6,0	27.281	25,4	33.684	31,4	73.723	68,6	107.406	100,0
2023	6.582	6,1	22.057	20,4	28.639	26,4	79.648	73,6	108.288	100,0
Paraguarí										
2022	22.130	11,3	41.456	21,2	63.586	32,5	131.976	67,5	195.562	100,0
2023	17.784	9,0	42.219	21,4	60.003	30,5	136.835	69,5	196.838	100,0
Alto Paraná										
2022	48.520	6,8	143.500	20,0	192.020	26,8	525.460	73,2	717.480	100,0
2023	26.187	3,6	142.358	19,7	168.544	23,3	555.676	76,7	724.220	100,0
Central										
2022	29.976	1,6	252.463	13,7	282.439	15,3	1.561.374	84,7	1.843.813	100,0
2023	18.078	1,0	232.510	12,5	250.588	13,5	1.608.260	86,5	1.858.848	100,0
Ñeembucú										
2022	3.041	4,3	14.938	21,2	17.978	25,6	52.336	74,4	70.314	100,0
2023	3.845	5,4	14.573	20,6	18.418	26,0	52.425	74,0	70.843	100,0
Amambay										
2022	6.437	4,4	30.809	21,0	37.247	25,3	109.808	74,7	147.055	100,0
2023	5.584	3,8	27.517	18,6	33.101	22,4	114.970	77,6	148.071	100,0
Canindeyú										
2022	21.381	12,6	38.641	22,9	60.021	35,5	109.059	64,5	169.080	100,0
2023	22.433	13,2	37.510	22,0	59.943	35,1	110.614	64,9	170.557	100,0
Pdte. Hayes										
2022	2.846	3,3	11.573	13,4	14.419	16,6	72.262	83,4	86.681	100,0
2023	2.238	2,6	14.190	16,2	16.428	18,8	71.032	81,2	87.460	100,0

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022 - 2023. ANUAL

No incluye comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye trabajador/a doméstico/a sin retiro

^{1/}Pobre: Incluye pobres extremos y no extremos.

Nota: () cifra basada en menos a 30 casos muestrales, que puede ser considerada como insuficiencia muestral.

En los años 2022 y 2023, las estimaciones del volumen poblacional no se consideran los ajustes a las Proyecciones Nacionales-Revisión 2015, cuyas sobrestimaciones fueron demostradas con los resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. Por tanto, la población es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

Cuadro Nº 3

Indicadores de precisión: Estimación, error muestral de la estimación, coeficiente de variación, intervalo de confianza en (% y absoluto), según indicador de pobreza y departamento. Año 2023

Indicador de pobreza y departamento	Estimación	Error muestral de la estimación	Coeficiente de variación (%)	Intervalo de confianza (95%)	
				Límite inferior	Límite superior
Pobreza total 2023 (%)					
Asunción	9,7	1,5	15,4	7,1	13,0
Concepción	35,9	3,0	8,5	30,1	42,1
San Pedro	32,4	2,1	6,5	28,4	36,7
Cordillera	23,9	2,6	10,7	19,3	29,3
Guairá	34,0	3,2	9,5	28,0	40,6
Caaguazú	31,9	2,7	8,4	26,8	37,3
Caazapá	36,8	4,3	11,6	28,9	45,5
Itapúa	29,8	2,1	6,9	25,9	34,0
Misiones	26,4	2,3	8,6	22,2	31,2
Paraguarí	30,5	2,7	8,7	25,5	35,9
Alto Paraná	23,3	1,6	6,9	20,3	26,6
Central	13,5	1,0	7,3	11,7	15,5
Ñeembucú	26,0	3,1	12,0	20,4	32,6
Amambay	22,4	2,0	8,9	18,7	26,5
Canindeyú	35,1	3,4	9,6	28,8	42,0
Pdte. Hayes	18,8	1,7	9,1	15,7	22,4
Pobreza extrema 2023 (%)					
Asunción	0,7	0,3	50,8	0,2	1,8
Concepción	11,6	1,9	16,0	8,4	15,7
San Pedro	11,5	1,3	10,9	9,2	14,2
Cordillera	5,3	1,2	22,7	3,4	8,2
Guairá	8,5	1,4	16,2	6,2	11,7
Caaguazú	8,3	1,3	15,6	6,1	11,3
Caazapá	12,3	2,3	18,6	8,4	17,5
Itapúa	7,1	1,1	15,1	5,2	9,5
Misiones	6,1	1,1	17,3	4,3	8,5
Paraguarí	9,0	1,6	17,7	6,3	12,7
Alto Paraná	3,6	0,6	16,2	2,6	5,0
Central	1,0	0,2	24,3	0,6	1,6
Ñeembucú	5,4	1,4	25,1	3,3	8,8
Amambay	3,8	1,1	29,7	2,1	6,7
Canindeyú	13,2	2,1	16,1	9,5	17,9
Pdte. Hayes	2,6	0,7	28,2	1,5	4,4
Pobreza total 2023 (Absoluto)					
Asunción	41.963	7.072	16,9	28.092	55.835
Concepción	75.606	8.596	11,4	58.747	92.464
San Pedro	116.434	8.761	7,5	99.252	133.616
Cordillera	63.078	7.491	11,9	48.385	77.771
Guairá	67.798	6.708	9,9	54.641	80.955
Caaguazú	141.831	11.689	8,2	118.906	164.757
Caazapá	57.594	5.786	10,0	46.245	68.943
Itapúa	130.923	10.063	7,7	111.186	150.661
Misiones	28.639	2.803	9,8	23.141	34.137
Paraguarí	60.003	5.871	9,8	48.488	71.518
Alto Paraná	168.544	14.017	8,3	141.053	196.036
Central	250.588	20.223	8,1	210.924	290.252
Ñeembucú	18.418	2.689	14,6	13.144	23.691
Amambay	33.101	4.854	14,7	23.581	42.621
Canindeyú	59.943	7.173	12,0	45.875	74.011
Pdte. Hayes	16.428	2.181	13,3	12.150	20.706
Pobreza extrema 2023 (Absoluto)					
Asunción	2.906	1.483	51	-2	5.815
Concepción	24.359	4.556	18,7	15.424	33.294
San Pedro	41.205	4.840	11,7	31.712	50.699
Cordillera	14.002	3.169	22,6	7.786	20.217
Guairá	17.017	2.784	16,4	11.556	22.478
Caaguazú	37.126	5.607	15,1	26.129	48.122
Caazapá	19.182	3.442	17,9	12.431	25.933
Itapúa	31.114	4.779	15,4	21.741	40.487
Misiones	6.582	1.185	18,0	4.257	8.907
Paraguarí	17.784	3.426	19,3	11.063	24.504
Alto Paraná	26.187	4.263	16,3	17.826	34.548
Central	18.078	4.425	24,5	9.399	26.757
Ñeembucú	3.845	1.039	27,0	1.807	5.884
Amambay	5.584	1.645	29,5	2.358	8.810
Canindeyú	22.433	3.992	17,8	14.603	30.263
Pdte. Hayes	2.238	575	25,7	1.110	3.366

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023. ANUAL

No incluye comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye trabajador/a doméstico/a sin retiro

Pobreza total: Incluye pobres extremos y no extremos.

Nota: En las estimaciones del volumen poblacional no se consideran los ajustes a las Proyecciones Nacionales-Revisión

2015, cuyas sobrestimaciones fueron demostradas con los resultados preliminares del Censo Nacional de Población y

Viviendas 2022. Por tanto, la población es estimada con el factor de ponderación que proviene del propio diseño muestral.

Cuadro Nº 4

Incidencia de pobreza extrema, pobreza no extrema, pobre y no pobre, según área de residencia (%). Período 1997/98-2021.

Área de residencia y año	Pobreza Extrema	Pobreza no Extrema	Pobre ^{2/}	No Pobre	Total
Total País^{1/}					
1997/98	12,0	28,5	40,5	59,5	100
1999	11,5	33,2	44,7	55,3	100
2000/01	11,5	33,6	45,1	54,9	100
2002	16,2	41,5	57,7	42,3	100
2003	12,6	38,8	51,4	48,6	100
2004	9,1	39,7	48,8	51,2	100
2005	9,1	35,8	44,9	55,1	100
2006	15,2	33,7	48,9	51,1	100
2007	13,9	31,4	45,3	54,7	100
2008	10,5	32,7	43,2	56,8	100
2009	11,3	30,3	41,6	58,4	100
2010	11,8	27,2	39,0	61,0	100
2011	11,8	25,3	37,0	63,0	100
2012	7,4	24,0	31,4	68,6	100
2013	5,7	22,3	28,0	72,0	100
2014	5,5	21,7	27,2	72,8	100
2015	5,4	21,2	26,6	73,4	100
2016	5,7	23,1	28,9	71,1	100
2017	4,4	22,0	26,4	73,6	100
2018	4,8	19,4	24,2	75,8	100
2019	4,0	19,5	23,5	76,5	100
2020	3,9	23,0	26,9	73,1	100
2021	3,9	23,0	26,9	73,1	100
Área Urbana					
1997/98	3,2	24,6	27,7	72,3	100
1999	3,0	29,9	32,9	67,1	100
2000/01	3,4	28,9	32,2	67,8	100
2002	6,2	41,3	47,5	52,5	100
2003	5,7	39,9	45,6	54,4	100
2004	4,5	38,8	43,3	56,7	100
2005	4,4	36,8	41,3	58,7	100
2006	7,2	33,7	40,9	59,1	100
2007	6,2	31,7	37,9	62,1	100
2008	3,8	31,9	35,7	64,3	100
2009	4,0	27,5	31,5	68,5	100
2010	3,8	24,4	28,2	71,8	100
2011	4,9	23,3	28,2	71,8	100
2012	1,7	18,3	20,1	79,9	100
2013	2,2	19,1	21,3	78,7	100
2014	2,0	18,7	20,7	79,3	100
2015	1,6	17,7	19,3	80,7	100
2016	1,6	20,3	21,9	78,1	100
2017	1,5	18,7	20,2	79,8	100
2018	1,6	16,1	17,8	82,2	100
2019	1,8	15,8	17,5	82,5	100
2020	1,8	20,8	22,7	77,3	100
2021	1,7	20,7	22,4	77,6	100
Área Rural					
1997/98	21,7	32,9	54,6	45,4	100
1999	21,2	36,9	58,1	41,9	100
2000/01	21,0	39,1	60,2	39,8	100
2002	28,2	41,7	70,0	30,0	100
2003	21,0	37,5	58,5	41,5	100
2004	14,8	40,9	55,6	44,4	100
2005	15,0	34,4	49,4	50,6	100
2006	25,5	33,7	59,2	40,8	100
2007	24,1	31,0	55,1	44,9	100
2008	19,5	33,9	53,4	46,6	100
2009	21,3	34,3	55,6	44,4	100
2010	22,9	31,1	54,0	46,0	100
2011	21,6	28,0	49,7	50,3	100
2012	15,6	32,2	47,8	52,2	100
2013	10,9	27,0	37,9	62,1	100
2014	10,7	26,3	37,0	63,0	100
2015	11,2	26,5	37,7	62,3	100
2016	12,2	27,5	39,7	60,3	100
2017	9,0	27,3	36,2	63,8	100
2018	10,0	24,6	34,6	65,4	100
2019	7,8	25,6	33,4	66,6	100
2020	7,4	26,6	34,0	66,0	100
2021	7,7	26,9	34,6	65,4	100

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 1997/98 - 2016.

INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 - 2021.

^{1/} No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay / No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

^{2/} Incluye pobreza extrema y pobreza no extrema.

ANEXO 2

Aspectos metodológicos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) 2023

1. Objetivo

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares Continua Anual 2023 es generar estimaciones de indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya, y los mismos pueden ser desagregados para 15 departamentos del país y sobre todo que sean más robustos, debido a la precisión de los coeficientes de variación lo que se observa en los valores que los mismos alcanzan, porcentajes no mayores a 16%, en lo que respecta a incidencia de pobreza total.

2. Ámbito geográfico

La muestra total de la Encuesta Permanente de Hogares Continua Anual 2023 incluye los 15 departamentos del país y Asunción.

3. Ámbito poblacional

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares. No incluye la población residente en las viviendas colectivas y comunidades indígenas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

4. Período de levantamiento de los datos

El levantamiento de los datos corresponde al período de enero a diciembre de 2023.

5. Definiciones

Los principales indicadores de pobreza que el INE estima son la incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema (porcentaje de pobres y de pobres extremos), Intensidad, Brecha de pobreza y Severidad de la pobreza.

- ◆ **Pobreza:** Es la proporción de la población con un ingreso inferior a las líneas de pobreza total y pobreza extrema. Esta medida indica cuántos son los pobres. Se calcula para la Pobreza Total y Pobreza Extrema.
- ◆ **Intensidad o brecha de la Pobreza:** Es la diferencia entre el ingreso promedio de los pobres y la línea de pobreza total. La intensidad de la pobreza mide la brecha (en proporción) entre la línea de la pobreza y el ingreso promedio de los pobres. Esta medida indica qué tan pobres son los pobres.
- ◆ **Severidad de la Pobreza:** Resulta de dar un peso mayor a las distancias relativas de los más pobres y, en consecuencia, es una medida de la distribución del ingreso al interior de los pobres o el grado de desigualdad entre los pobres. Esta medida indica qué tan diferentes son los pobres.

Los principales indicadores de ingresos están calculados a partir de los datos relacionados con los ingresos de cada una de las personas de 10 y más años de edad.

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios, transferencias monetarias y no monetarias del gobierno y otros ingresos.

La captación se efectúa con periodicidad mensual. Además, se presenta un indicador del agregado de ingresos a nivel del hogar, denominado ingreso familiar mensual (se suman todos los ingresos de todas las personas de 10 y más años de edad).

♦ **Ingreso en la ocupación principal:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

♦ **Ingreso en la ocupación secundaria:** es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación secundaria, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

♦ **Ingreso de las otras ocupaciones:** corresponde al ingreso total que una persona ocupada percibe normalmente en forma mensual en todas sus otras ocupaciones.

♦ **Ingreso por alquileres o rentas netos:** se refiere al monto percibido normalmente en forma mensual, proveniente de alquileres o arrendamientos de edificios, terrenos, etc.

♦ **Ingreso proveniente de intereses, dividendos o utilidades:** es el ingreso percibido por concepto de utilidades, intereses por depósitos en bancos, cooperativas, dividendos de acciones, bonos, etc.

♦ **Ayuda familiar del país:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive dentro del país “no miembro del hogar” normalmente otorga a la persona entrevistada. Si la ayuda es en “especie” debe solicitar la estimación mensual de lo que recibe.

♦ **Ayuda familiar del exterior:** incluye ayuda económica que algún familiar que vive fuera del país normalmente otorga a la persona entrevistada.

♦ **Ingreso por jubilación:** ingreso percibido en concepto de jubilación que recibe la persona jubilada normalmente en forma mensual.

♦ **Pensión:** ingreso percibido en concepto de alguna pensión que se recibe normalmente en forma mensual. Se incluye también el ingreso que cobran las viudas de los ex combatientes.

♦ **Pensiones o Prestaciones por divorcio, o cuidado de hijos:** aporte recibido normalmente por los miembros del hogar del Encuestado en forma mensual en concepto de pensiones o prestaciones de divorcio o cuidado de hijos.

♦ **Ingresos del Estado (Programa TEKOPORÁ):** considera el ingreso mensual en efectivo otorgado a hogares en condición de pobreza a través de dicho programa.

♦ **Ingresos del Estado (Programa Adulto Mayor):** considera el ingreso mensual que el estado provee a las personas de 65 años y más de edad como subsidio derivado de la Ley del Adulto Mayor.

- ◆ **Viveres de alguna Institución pública:** donación de víveres por parte de alguna Institución Pública (Gobernación, Municipalidad, etc.), donde se estima el costo o valor de los mismos.
- ◆ **Otros ingresos:** incluye todo ingreso que la persona percibe normalmente en forma mensual por otro tipo de ingresos y transferencias (en dinero o especie) no mencionados anteriormente.

6. Características del diseño muestral

6.1. Marco muestral

El marco utilizado para la selección de la muestra de la región oriental no indígena está constituido por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.

Para la muestra, los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM) es, el Área de Trabajo del Censista (ATC), con un promedio de 60 viviendas en el ámbito urbano y 45 viviendas en el ámbito rural.

Para los departamentos de la región occidental no indígena el marco está constituido también por “segmentos”, conformados a partir del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.

Para la muestra, los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM) es, el Área de Trabajo del Censista (ATC), con un promedio de 60 viviendas en el ámbito urbano y 45 viviendas en el ámbito rural.

6.2. Niveles de estimación

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total, país
- Total, urbano
- Total, rural
- Asunción
- Concepción
- San Pedro
- Cordillera
- Guairá
- Caaguazú
- Caazapá
- Itapúa
- Misiones
- Paraguari
- Alto Paraná
- Central
- Ñeembucú
- Amambay
- Canindeyú
- Pte. Hayes

6.3. Estratificación geográfica

Las variables de estratificación son, el departamento geográfico y el área de residencia. La EPHC Anual 2023 tiene un total de 31 estratos. Éstos comprenden Asunción, más los 15 departamentos divididos cada uno en estratos urbano y rural.

6.4. Tipo de muestreo

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

6.4.1. Selección de viviendas

Primera etapa de selección: dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño.

Segunda etapa de selección (Submuestreo): dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan aleatoriamente un total fijo de 12 viviendas. En ambas ocasiones la selección es sin reemplazo.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

6.5. Tamaño y distribución de la muestra

El tamaño de la muestra total de la EPHC 2023 fue de 5.000 viviendas, en los tres primeros trimestres y en el cuarto y último trimestre del año fue de 6.000 muestras distribuidas en todos los departamentos del país de manera a lograr su correspondiente representatividad. La determinación de dicho tamaño muestral contempla una tasa de no respuesta del 10%.

Para obtener una base anual se suman los cuatro trimestres, esto se puede llevar a cabo porque cada muestra trimestral es independiente, de esta manera se obtiene una base anual con 21.000 viviendas.

La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

Distribución de la muestra por estratos, EPHC 2023. ANUAL

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	UPMs	VIVIENDAS	UPMs	VIVIENDAS	UPMs	VIVIENDAS
Asunción	156	1.872	156	1.872	-	-
Concepción	61	732	26	312	35	420
San Pedro	110	1.320	29	348	81	972
Cordillera	88	1.056	38	456	50	600
Guairá	73	876	32	384	41	492
Caaguazú	98	1.176	44	528	54	648
Caazapá	87	1.044	20	240	67	804
Itapúa	148	1.776	68	816	80	960
Misiones	83	996	47	564	36	432
Paraguarí	66	792	26	312	40	480
Alto Paraná	202	2.424	143	1.716	59	708
Central	287	3.444	245	2.940	42	504
Ñeembucú	63	756	38	456	25	300
Amambay	79	948	52	624	27	324
Canindeyú	87	1.044	40	480	47	564
Pte. Hayes	64	768	22	264	42	504
Total	1.752	21.024	1.026	12.312	726	8.712

6.6. Revisión del factor de expansión

En toda la serie de la Encuesta Permanente de Hogares 1997/98 - 2016 y Encuesta Permanente de Hogares Continua, que inició en el año 2017 hasta el año 2022, para las estimaciones de los totales poblacionales, los factores que provienen del diseño muestral fueron ajustados a los volúmenes poblacionales que indicaban las proyecciones de población Revisión 2015 vigentes en ese período de tiempo, para cada estrato de estimación. Con los resultados preliminares del Censo 2022 se demostró que las proyecciones de población estaban sobreestimadas razón por la cual los ajustes con dicha proyección ya no se llevan a cabo.

A partir del año 2022, se calibran los factores de ponderación provenientes del diseño muestral a través de iteraciones hasta que converjan a los totales poblacionales estimados a partir de los resultados preliminares del CENSO 2022 y a la estructura de la EPHC anual, considerando que el tamaño muestral (21.000 hogares), proporciona datos con mayores niveles de precisión medidos con coeficientes de variación incluso menores al 5%. Este ejercicio implica que el factor de ponderación es calculado para cada hogar conforme a su estructura por edad y sexo. Los factores de expansión son deflactados al mes medio del año es decir junio para presentar estimaciones anuales.

7. Tratamiento de las líneas de pobreza y los agregados de ingresos

Una vez establecido el valor de la canasta de alimentos (Línea de Pobreza Extrema) como así también la Canasta Básica Alimentaria y de Consumo (Línea de Pobreza Total) para el año base, la actualización de la misma se hace en función del IPC de alimentos reportado por el BCP.

Los ingresos utilizados en la medición de la pobreza se obtienen con la información de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), que a partir del año 2017 se realiza en forma trimestral de enero a diciembre a nivel nacional. Para la aproximación del mismo se consideran los ingresos de todos los miembros del hogar, incluyendo fuentes laborales y no laborales y con el agregado del mismo se obtiene el ingreso per cápita.

Los cálculos de agregados de ingresos como de las líneas de pobreza en la base anual son deflactados al mes medio del año es decir al mes de junio.

8. Calidad de las estimaciones

Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

- a) **Errores de muestreo:** los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.
- b) **Errores ajenos al muestreo:** incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

9. Errores de muestreo

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante un software estadístico (ver Anexo 1), las

estimaciones del error de muestreo, error relativo o coeficiente de variación, intervalos de confianza, de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo, Estatus de pobreza, etc., tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.

9.1. Estimación: Para valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, para proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante fórmulas explicadas para cada variable en estudio.

9.2. Error muestral de la estimación: Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

9.3. Coeficiente de Variación (C.V.): El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

9.4. Intervalo de Confianza al 95%: Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

$$\text{Estimador } y \pm z * e.e.$$

La expresión $z * e.e.$ recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre z y el error estándar de la estimación.

El valor z , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de $z = 1,645$; para el 95%, $z = 1,96$, y para 99%, $z = 2,58$.

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.

10. Cuestionario

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023 consta de 8 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

- 1. Características de la Población:** En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y migración interna. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.
- 2. Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos:** Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.
- 3. Tecnologías de la Información y la Comunicación:** Se recogerá información sobre acceso a diferentes medios tecnológicos a las personas de 10 años y más de edad.
- 4. Educación:** En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.
- 5. Salud:** Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros, la utilización de los servicios en los últimos 90 días en caso de enfermedad o accidente.
- 6. Empleo e Ingreso laboral:** Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal, secundaria y de todas las otras ocupaciones. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen. Además, se recoge información detallada acerca de las remesas que provienen como ayuda familiar del exterior.
- 7. Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar:** Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.
- 8. Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados del Hogar:** Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos y gastos que derivan de éstos.

11. Organización del trabajo de campo

Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por sí mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las

actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por trabajadores domésticos, huésped, vecino, visitas, etc.

12. Procesamiento de los datos

La captura y edición de datos se lleva a cabo en el terreno a través de tableta.

Durante la captura de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.

Luego, se calculan los factores de expansión, se elaboran tablas y se presenta un resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene el conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.

